

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNOQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños
y novedades del reino
y extraños de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRA-
BANTOS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVEN-
TADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS Y TRILLOS DE
SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y
para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-
HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo
de las máquinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado
del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores simila-
res, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en
cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.
Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas
severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales
desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.
Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace
que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefac-
ción.—Baños.—Servicio diario a la carta y es-
pecial para banquetes, bodas y lanchs. Precios
moderados.—Coches y mozos a todos los trenes. 80

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren
menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos
por su concienzuda elaboración
y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

ESCULTOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha
presentado en Salamanca duran-
te estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universi-
dad, 16, ó a su representante en Salaman-
ca D. Lorenzo Aniceto, sucesor de
D. Bernardo de Gazapo, Rúa, 5.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembada de todas
las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajetines para luz y éctrica y toda clase de
carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para
trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios cal-
yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

D. Agustín Maldonado y Carvajal

ACEBES, TELLEZ Y GIRON

MARQUÉS DE CASTELLANOS Y DE MONROY

que murió en el Señor el 5 de Diciembre de 1909

EN MADRID

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hermanos,
primos y sobrinos,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren ese día en la parroquia
de San Ildefonso, en Madrid, de nueve a doce de la mañana,
y las que se digan en el convento de San Esteban (Sala-
manca), en el altar de la Santísima Virgen del Rosario; en la
Catedral, en la capilla del *Ecce Homo*; en el noviciado de
las Hijas de Jesús, misa, funeral y exposición todo el día, de
su Divina Majestad; funeral en la villa de Tejares; en Mon-
dragón, en la iglesia de San Francisco; misas en Guadrami-
nó, Los Valles, en la parroquia de Puebla de Tribes
y oratorios particulares de sus casas, serán aplicadas
por el alma de dicho excelentísimo señor.
Hay concedidas las indulgencias de costumbre, por las
oraciones que se ofrezcan, en sufragio de su alma.

EL DERECHO DE GENTES

Las naciones que no ejercen
«hegemonía» en Europa ex-
perimentan verdadera hambre
de paz y verdad; las más
poderosas tienen siempre
esta en los labios, pero sus
obras demuestran a las claras
que no piensan así en su interior.

No faltaron personas de buena fe que se imaginaron que eso de las guerras era cosa ya arcaica y que el Congreso de la Paz de La Haya, habría de traer la paz del mundo.

Sin embargo, estamos viendo y presenciando todo lo contrario. Nunca las guerras intestinas y de pueblo a pueblo han sido tan frecuentes como ahora; y esto no nos debe sorprender, por poco que estudiemos los móviles que impulsan a la guerra a las naciones.

Hoy para nada se tiene en cuenta el derecho internacional, que no es más que la aplicación a los pueblos del derecho privado.

Es tal la ambición y el deseo de prosperidad y engrandecimiento que se han apoderado de las grandes potencias europeas, que nada las importa conculcar todos los derechos, aun los más sagrados, si con ello creen ver satisfechas por de pronto sus megalomanías.

Apyadas en el principio pagano «la fuerza prevalece sobre el derecho», arrancan provincias a naciones que les pertenecen y se reparten reinos enteros a su guisa.

Un día Victor Manuel y Napoleón III convinieron arrebatar al Romano Pontífice sus Estados, y el despojo sacrilego tuvo lugar. Este crimen, que clama al cielo, pesa como losa de plomo sobre la dinastía saboyana y los que le ayudaron a cometer tamaño desafuero.

Una nación europea existía en la pasada centuria, rodeada de otras más fuertes que ella, porque disponían de mayor número de habitantes y más extenso territorio. Ella se había hecho acreedora a la consideración y respeto de todas las almas generosas.

Su historia encerraba rasgos de heroísmo. Dicho pueblo

formó un dique insuperable a las armas turcas, que se paseaban victoriosas y amenazadoras por el suelo europeo.

El célebre polaco Sobieski hizo morder el polvo a un formidable ejército de la Media Luna, acampado cerca de Viena.

Pues bien; de nada valió a Polonia haber sido el valladar que impidiera al musulme hacerse dueño de toda Europa y asentarse, quizá, para siempre su inmunda planta en la misma.

Las tres naciones que la circundaban la despedazaron, cual tigres sangrientos, entre sus fuertes garras. Sólo una voz se levantó para protestar contra tan grande injusticia: esta fué la voz del Pontífice; las demás potencias europeas permanecieron mudas, dando a entender con tan culpable silencio que consentían el crimen.

Rusia, Austria y Alemania se lanzaron al despojo, confiadas en la complicidad de los demás pueblos y en su poderío.

La insana codicia y el ambicioso deseo de añadir territorios a territorios movió a las indicadas naciones a llevar a cabo el inicuo latrocinio, y consumado éste, la heroica patria de Sobieski desapareció del mapa europeo.

Ahora, que no precisamos traer ejemplos de fuera, estando todavía, como están, no restañadas las heridas que causó a nuestra Patria la rastroera ambición y sin entrañas del «tío Sam».

Está fuera de duda que para las naciones no hay otro derecho que el de la fuerza, que rechazan los principios cristianos, y nos hacen retrogradar a los tiempos en que se levantaban colosales imperios, como el romano, que ahogaban, entre sus brazos de hierro, a las demás naciones, no alegando más derecho que el de la espada.

Concurso

Cartillas agrícolas.

La Federación Agrícola Catalana Balear, para evitar en lo posible las dificultades con que, por falta de hábito comercial de los

agricultores, pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso, sin limitación alguna, ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza a niños y a adultos de nociones en prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario, y que den también patrón para la contabilidad de una Caja rural.

Condiciones del concurso:

1.ª La cartilla, en forma clara y precisa, comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas rurales, Sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco Nacional Agrario en proyecto. Se consagrará particular atención a las cuentas corrientes de crédito, aplicadas al movimiento de caja de una explotación rural, teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley Hipotecaria reformada.

2.ª Se ofrecerán modelos de contabilidad que sirvan de patrón a los agricultores, considerados particularmente, y de un modo señalado a las Cajas rurales de los diferentes sistemas.

3.ª Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito, cooperación agrícola y el Banco Nacional Agrario de España.

4.ª Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduría de libros por partida doble.

5.ª Los originales serán admitidos hasta las doce del medio día del 28 de Febrero de 1912 en la secretaría de la Federación Agrícola Catalana, Balear (Puertaferri, 21, Barcelona); deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que solo se escribirá un lema. Este lema se repetirá en otro sobre cerrado, que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

6.ª Por acuerdo del Consejo de la Federación Agrícola Catalana Balear, tomado en sesión celebrada el 7 del corriente mes, formará el Jurado calificador la Comisión de propaganda del Banco Nacional Agrario nombrada en el Consejo de 3 de Octubre último y que suscribe la presente circular.

7.ª El premio se adjudicará por modo solemne en la sesión anual que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebra el 15 de Mayo con motivo de su Santo Patrón.

8.ª Se reconoce al autor de la cartilla que resulte premiada la propiedad literaria de su obra, reservándose, no obstante, la Federación Agrícola Catalana Balear hacer una primera edición por su cuenta, para repartir a los sindicatos Agrícolas y Cajas rurales, existentes en España en 1912.

Barcelona, 15 de Noviembre de 1912.—Presidente, Teodoro Creus y Coroninas; secretario, Jaime Cusso y Maurell; vocales: José Zulueta y Gomis, Mariano de Linares, Juan Riba; secretarios adjuntos: Juan Pardo Werhle, secretario general de la Federación Agrícola Catalana Balear, Jaime Maspons y Camarasa, secretario general del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

CARTA DE LA NUNCIATURA

La Excm. señora marquesa de Llen, nos remite, para su publicación en EL SALMANTINO, la siguiente carta que el eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad le ha enviado. Con sumo gusto accedemos a los deseos de la distinguida y nobilísima dama salmantina.

Dice así la carta del eminentísimo señor Nuncio:

«Excelentísima señora marquesa de Llen.—Salamanca.

Muy distinguida señora: Recibo la atenta carta suscrita por usted y otras distinguidas señoras, y muy de veras las felicito y me felicito, por el desenlace de la residencia de padres Jesuitas, que tanto ha de

contribuir al bienestar religioso de esa ciudad.

Agradeciendo la felicitación que me envían, muy gustoso bendigo a usted y a las señoras que firman la carta. Me suscribo de usted afectuoso y seguro servidor,

† A. ARZOBISPO DE FILIPOS.
Nuncio Apostólico.

Asociación universal de familias cristianas.

Es ésta, verdaderamente, «una institución eclesiástica por su origen, por su organización, por su naturaleza, espíritu y elevados fines».

Fué su fundador el Romano Pontífice León XIII, y tiene por objeto la consagración de las familias cristianas a la Sagrada Familia, tomándola por modelo, venerándola, honrándola todos los días con una plegaria rezada ante su misma imagen, y ajustando la vida a las sublimes virtudes de que dió ejemplo a todas las clases sociales, especialmente a la clase obrera.

Para que se vea todo el valor canónico e importancia religioso-social de esta sagrada institución, baste decir que Su Santidad León XIII, publicó *motu proprio* el Breve por el que fué erigida (*Neminem fugit*, 14 Junio 1892), que a manera de Enciclica dirigió a todo el Episcopado (19 Julio) por conducto de la Sagrada Congregación de Ritos, con carta muy expresiva del Cardenal Prefecto. Y para mayor estímulo, dió Su Santidad el Breve de indulgencias (*Quam nuper*, 20 de Junio) é instituyó (14 Junio 1893) la fiesta de la Sagrada Familia.

Una «hojita», impresa en Palencia con aprobación de la autoridad eclesiástica para propagar la institución y dar noticia de ella, dice que «esta obra, en su aplicación, es puramente parroquial y doméstica, pues sus dos bases principales son: el párroco y la familia, *Sola y toda* la familia puede y debe pertenecer a la Asociación, y todos y solos los párrocos pueden y deben instalarla en sus feligresías. Sin embargo, si el párroco propio descuida esta obligación, la familia no por eso pierde el derecho de consagrarse válidamente en su casa gozando de iguales gracias y privilegios como si la Asociación estuviese ya establecida parroquialmente.

Con el fin de difundir esta bendita obra, se constituyó en 1895 en Palencia un Centro de promoción general, organizando un vasto plan de propaganda, actualmente se halla encargado de facilitar cuantas instrucciones se le pidan, el presbítero don Valeriano Puertas, en Palencia.

La novena de la Purísima.

El majestuoso y grandioso templo de las Agustinas se ve todas las noches rebosante de fieles, que acuden solícitos a ofrecer a María Inmaculada los afectos más puros de su corazón.

Es muy consoladora esta devoción del pueblo de Salamanca a la Virgen Purísima, y ciertamente que los novenarios de San Martín y en la parroquia de la Concepción dan la medida de cuánto los salmantinos aman a María en el misterio de su Concepción purísima.

En la parroquia de las Agustinas se da este año la nota simpática y atrayente de escuchar un coro de voces delicadísimas, que las señoras de la parroquia han formado y que tan admirablemente saben interpretar hermosas plegarias y cánticos a la Santísima Virgen.

Conmueven el alma aquellas armonías del órgano, pulsado por el maestro Bernal, y aquellas concertadas voces que parecen angélicas y que excitan a la devoción y alabanza de nuestra Santísima Madre.

Enhorabuena a las señoras cantoras, al maestro organista y a los señores teniente párroco y coadjutor, que tan hermosamente han sabido organizar los cultos a la Purísima Madre de Dios y de los hombres.

EN EL CÍRCULO TRADICIONALISTA

La conferencia del señor Arenillas.

A la hora anunciada, el salón de este Círculo hallábase casi lleno por el distinguido auditorio que deseaba conocer las soluciones del señor Arenillas respecto de la actual crisis agrícola.

En la presidencia vimos a don Juan Lamamié de Clairac; ilustrísimo señor don Basilio G. Polo, comisario regio de Agricultura; al presidente del Círculo, don Nicasio Sánchez Mata; al vicepresidente, señor Clairac (don José María), y al secretario, don Juan Gil y Angulo, catedrático del Instituto.

Tomaron asiento en estrados las comisiones que llevaban la representación de padres Carmelitas, Dominicos y Seminario Pontificio. Vimos también a dignísimos profesores de la Universidad, individuos del gremio de labradores, comerciantes en granos, al ingeniero jefe de Obras públicas y a otras muchas personas que no es posible nombrar, porque resultaría por demás extensa esta reseña.

El señor Sánchez Mata hizo la presentación del conferenciante en brevísimas palabras, y seguidamente comenzó su conferencia el señor Arenillas.

Apenas habrían transcurrido cinco minutos después de haber comenzado a exponer el conferenciante cómo se había obligado él a desarrollar el tema objeto de la conferencia, a virtud de las instancias que el señor presidente del Círculo le había hecho, cuando se sintió repentinamente indispuesto, en tales términos, que el público se percató de que le era completamente imposible continuar.

Ingeniosamente, entonces, el señor Meneu, profesor de Árabe en nuestra Universidad, hizo notar el estado del señor Arenillas, a quien se prestaron los cuidados y atenciones que su indisposición reclamaban, y ofreciéndose el señor Meneu, mediante la venia de la presidencia, a decir unas cuantas palabras relativas al interesante problema de Marruecos, hizo así, después de concedida aquella autorización, cautivando a los concurrentes con la exposición acertadísima del conflicto marroquí, sus causas, sus dificultades, la esencia del mismo y los medios que España debía poner en práctica para llegar a una solución favorable para sus intereses. El señor Meneu fué aplaudidísimo.

Habiase restablecido el señor Arenillas de su indisposición y pudo continuar su interrumpida conferencia, hablandonos principalmente de la cuestión trigenera, es decir de la actual depreciación del trigo, que tantos daños ocasiona a nuestros labradores.

Con datos estadísticos a la vista, expuso brillantemente las causas de esta baja en el precio de los trigos y tratando luego de los medios de conjurar el actual conflicto que por aquella causa se había originado, demostró cumplidamente la necesidad de la protección mediante el cierre temporal, al menos, de fronteras a la importación de trigos extranjeros, sin olvidar otras medidas que, aun siendo secundarias tienen grandísima importancia y que están relacionadas con los tributos, arrendamientos y todo cuanto signifique la protección que es indispensable para la industria agrícola.

El señor Arenillas que hizo grandísimos esfuerzos para poder continuar su conferencia, y que demostró los especiales conocimientos que posee, relativos al tema objeto de su conferencia, fué muy aplaudido y cariñosamente felicitado, al terminar, por cuantas personas se encontraban en el salón.

El señor Arenillas, a quien hemos tenido el gusto de ver esta mañana hallarse casi totalmente restablecido, y esta tarde regresará a Peñaranda, después de haber sido visitado por el doctor Villalobos, que no ha hecho resistencia al viaje, guardando las debidas precauciones.

Rogamos a Dios que nuestro querido amigo don Mariano Arenillas, se vea total y completamente curado de la indisposición sufrida, y que no tenga ninguna otra manifestación aquella dolencia inespereada.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.
Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Canalejas y Melquiades.
Un diputado republicano, hablando del estado en que se encuentran las relaciones personales de los señores Canalejas y Melquiades Alvarez, ha dicho que no habíase suavizado nada y que lejos de ello, el señor Alvarez había retirado las recomendaciones que tenía hechas en los ministerios.

El embajador de Francia.

De París se reciben noticias diciendo que el representante de aquel Gobierno en España, ha adelantado su viaje a Madrid para regresar el martes próximo.

Los conjuncionistas y radicales.

El acto común que se proponen realizar las minorías conjuncionista y radical, consistirá en redactar un manifiesto consignando su protesta contra el Gobierno por los sucesos de Cullera, en análogos términos que lo ha hecho Pérez Galdós, pero en forma que la minoría conjuncionista no pueda confundirse con los radicales, pues desean recabar absoluta independencia.

No habrá mítins ni manifestaciones.

Parece que entre algunos conjuncionistas se sustenta el criterio de que cuando llegue la ocasión se pida el indulto de los reos condenados a la última pena por los crímenes cometidos en el indicado pueblo, sin fines políticos y en forma que parezca; lo hacen únicamente por no ser partidarios de la pena de muerte.

Ceuta.

El general Bazán, acompañado del general Alfau, ha visitado los puestos de policía. —Se les ha concedido a las fuerzas indígenas tres días de permiso para que puedan pasar con su familia la pascua mora.

Conferencia.

El cónsul de España en Tetuán se halla en Tánger conferenciando con Villasida.

Condena.

Ha sido condenado a diecisiete años de presidio un soldado que mató a su mujer.

El sultán y los franceses.

Dicen de Fez que el sultán organizó una cacería y pasó revista a los tabores de policía francesa.

Visitó también las estaciones telegráficas, enviando un telegrama al Mokri.

Expresa al Gobierno francés la satisfacción que le producen sus actos.

Bandoleros.

En Casablanca se realizan con frecuencia asaltos por varios merodeadores.

Los puestos de policía los rechazan.

Buques alemanes.

Comunican de Tánger que han llegado los buques de guerra alemanes *Berlin* y *Eber*.

El *Berlin* marchará a Alemania.

El *Eber* volverá a Agadir, donde permanecerá hasta que se ratifique el tratado franco-alemán.

Meiella.

Animación.

Reina gran animación para las elecciones que celebrará mañana la junta de arbitrios.

Hay dos candidaturas distintas.

Regreso.

La Tabacalera del Rif ha regalado 25.000 paquetes de cigarrillos para los soldados heridos.

La harka.—Tranquilidad.

Se dice que cuando termine

la Pascua se disolverá la harka que se halla en Bu-Hermana.

—En las posiciones reina absoluta tranquilidad.

París.

Las negociaciones.

Se ha acordado que las negociaciones franco españolas den principio a fin del año actual, y que las haga M. Selves, por parte de Francia.

La prensa francesa.

L'Autorité aboga porque el tratado con España sea honroso y equitativo.

L'Action dice que Francia e Inglaterra propondrán a España ventajas, a cambio de que esta última se adhiera al tratado franco-alemán.

Ultima hora

Madrid.

Canalejas, no oye.

El señor presidente del Consejo de ministros se ha negado a recibir hoy a los periodistas en la acostumbrada audiencia.

La excusa del señor Canalejas para no informar a los representantes de los periódicos que a él acuden en busca de noticias, ha sido la de no tener nada que comunicarles.

Dice el presidente que hay absoluta carencia de noticias. Y si no es esto, por lo menos el señor Canalejas no tiene ganas de hablar.

El Consejo de esta tarde.

A la hora en que telegráfico, dispónense los ministros a celebrar Consejo.

Parece ser que entre otros asuntos a tratar en la reunión, llevarán la preferencia el de Marruecos y el de la reclamación de los estudiantes, con motivo del artículo publicado en *El Progreso*, de Barcelona.

Muerte de un exministro.

Ha fallecido en la madrugada de hoy el exministro señor Celleruelo, antiguo posiblista de los de Castelar.

Muchos amigos políticos del finado han pasado por la casa mortuoria para depositar sus tarjetas de pésame.

Mañana tendrá lugar el entierro en el panteón de familia.

La fiesta de los artilleros.

En la Iglesia de los padres Jesuitas, se ha celebrado esta mañana la fiesta de la patrona Santa Bárbara.

Asistió la familia del monarca y resultó brillantísima la solemnidad organizada por el distinguido cuerpo de artillería.

El próximo Consejo de Guerra.

Comenzará el Consejo el día 7, a las ocho de la mañana, y terminará el mismo día, a las nueve de la noche.

El tribunal militar permanecerá en esta ciudad hasta que se haya dictado la sentencia.

Coruña.

Armas para los monárquicos.

Ha circulado con mucha insistencia por toda la población, el rumor de que ha aproximándose a la costa un buque de nacionalidad extranjera, conduciendo armas para los monárquicos portugueses.

Reconoce por origen este rumor, la declaración hecha por el patrón de un barco velero, de que había visto provisionarse de armamento al mencionado buque.

Valencia.

En honor de los requetés.

En el círculo carlista se ha celebrado una solemne velada conmemorativa de la fundación y organización del cuerpo de requetés.

Pronunciaron elocuentes discursos encomiásticos de los va-

lientes requetés, los señores Atienza y Simó, jefe regional del partido.

El numeroso auditorio que llenaba el salón de actos del Círculo, ovacionó a los requetés y aplaudió a los oradores que dirigieron la palabra.

París.

Las negociaciones franco-españolas.

La prensa parisién que recibe las informaciones directas del ministerio de Negocios Extranjeros, afirma que las negociaciones que van a entablarse sobre el condominio de Marruecos por Francia y España, versarán sobre los siguientes extremos:

Revisión del tratado concertado el año 1904, en el punto referente al establecimiento de garantías en la ciudad de Tánger, las cuales se concretarán a la constitución de un municipio internacional, y a la reversión a España, del Norte de Marruecos, y a la delimitación de la zona ocupada en la penetración que iniciamos el año 1909.

Trípoli.

Derrota de los italianos.

Sábese que en combate sostenido ayer por las fuerzas beligerantes, los italianos sufrieron una enorme derrota, viéndose obligados a retroceder.

Las tropas italianas tuvieron doscientos muertos y novecientos heridos.

Esta noticia ha causado una gran depresión en Roma, y se afirma que a consecuencia del descalabro de las armas italianas va a ser relevado el general Caneva.

Sánchez Cuesta.

Mercados

Vitigudino 3.—Precios de los cereales en el día de hoy:

Trigo barbilla a 86 reales fanega.
Centeno a 29.
Algarrobas a 29.
Garbanzos superiores a 105 reales, faneg.
Regulares a 91. Medianos a 80.
Patatas a 3 reales arroba.
Bueyes, a 1.300.
Novillos de tres años a 1.200.
Vacas a 800.
Cerdos de un año a 250, de 6 meses a 130; al destete a 50.
Lana a 54 reales arroba.

EL BANQUETE EN HONOR

DEL

PADRE MATIAS

Con objeto de tributar un justo y merecido homenaje al reverendo padre Matias, alma de la academia de Santo Tomás de Aquino, se reunieron ayer en íntimo banquete, servido por el café Pasaje, los académicos que a continuación se expresan: don Constantino de Lucas, don Julián Sánchez Vázquez, don Francisco Guerra López, don José Mañes Retana, don Silvestre Sánchez Mateos, don Vicente González Sánchez, don Ramiro Maldonado, don Eduardo Jiménez, don Angel Revilla, don Cándido H. López, don José Conde, don Florentino Vázquez, señores Casas de Ureña, Muelas Velasco, Segovia de la Mata, de la Presa Vázquez, Pozo Rodríguez, Cimas Leal, Firmat, Bermejo Mesa, Juárez Iglesias, Lago, Valladolid y Presa.

Durante la comida reinó gran animación, y a la hora de los brindis se levantó don Constantino de Lucas, leyendo los sentidos versos que a continuación publicamos:

Brindo por el sabio padre dominico, honra de la ciencia, de las letras brillo; digno presidente, cariñoso amigo; brindo por vosotros, nobles salmantinos, de nuestra academia orgullo y prestigio. Hoy, al contemplaros aquí reunidos, gozando el ambiente

de un mutuo cariño. Temo que decaiga el ardor que he visto, según desaparezca el vapor del vino, dejando en su paso corazones fríos. Juventud de amores, juventud de bríos, juventud de sueños, juventud de idilios, seguid con anhelo, con ferviente ahínco, sembrando de ideas el verbo divino que frutos dé un día de fe y patriotismo. La mente serena, y de fuego henchido el pecho robusto, seguid el camino que os trazo la mano de este dominico, con pensar de sabio, con sentir de niño. Por tales augurios de triunfos vecinos, levanto mi copa y el brindis termino.

Al terminar fué calurosamente aplaudido, y después de tomar la palabra los señores Mañes, Guerra, Sánchez Vázquez Maldonado y Lago, se levantó el padre Matias, entre una salva de aplausos.

Con esa sencillez y elocuencia que le caracteriza, habló como padre, como amigo y como maestro, exhortando a la juventud al estudio y al trabajo, porque la juventud es una patria que nace, es la tierra fértil donde las familias y las naciones plantan sus más doradas esperanzas.

Una salva de aplausos siguió a las últimas palabras del dominico, tributo de los oyentes a la elocuencia de sus frases.

Fiesta íntima que perdurará mucho tiempo en los corazones de los que en ella tomaron parte.

Para la Semana Santa

A las tres del día de ayer se reunieron en la sala de juntas de la cofradía de la Vera-Cruz, los hermanos cofrades y los comisionados de las distintas congregaciones, hermandades y fuerzas vivas de esta ciudad, citadas al efecto.

Don Gaspar Jiménez Repila, presidente de esta cofradía, dió a conocer el objeto de la convocatoria, que no era otra que la unión de todos para el mayor esplendor posible de las funciones religiosas de la próxima Semana Santa.

Todos los allí reunidos, animados de los mismos deseos, expuestos con el entusiasmo que presta el amor a nuestra sacrosanta Religión, decidieron, no sólo cooperar personalmente sino dar cuenta de tan laudables propositos a las entidades que representaban e inclinarnos con su influencia.

Se nombró una comisión compuesta de individuos de esta cofradía y demás congregaciones y gremios de la ciudad, para que estudiaran el medio de llevar a la práctica estas aspiraciones de todos.

Nuestro amantísimo Prelado manifestó a la comisión que le invitó, su sentimiento por no poder concurrir y su decidido apoyo y bendición.

La prensa salmantina estuvo representada y se ofreció a coadyuvar con todas sus fuerzas, y por todos los medios que estuvieran a su alcance.

La comisión nombrada se reunirá muy en breve y desplegará todo su celo en pro de tan santa causa.

Ya pondremos al corriente a nuestros lectores de las conclusiones de la comisión y quizás nos decidamos a exponer alguna iniciativa por si creen oportuno recogerla.

De sociedad

Han regresado:

De Madrid, los señores de Llamas.

—Del mismo punto, los jóvenes abogados, alumnos del doctorado, señor vizconde de Revilla y don Alvaro Vicente Diaz.

—De Madrid, el concejal electo don Julián Maldonado.

Ha salido:

Para Santofia a posesionarse de la capellanía del correccional, El Dueso, nuestro querido amigo don Casimiro Miño Pérez.

De Instrucción pública

Real orden.

Vistas las peticiones formuladas por varios maestros auxiliares que perciben el sueldo de 825 pesetas, en solicitud del ascenso a 1.100 A que se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 25 de Febrero próximo pasado, y vista asimismo la orden de 24 de Septiembre último: Su Majestad el rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que estos auxiliares ingresaron por virtud de las mismas oposiciones que los maestros de sueldo de 825 pesetas, que en algunas localidades no ha podido efectuarse la conversión de auxiliares en escuelas, por haberse presentado el caso que previene el artículo 3.º del Real decreto de 25 de Febrero citado, y que la situación de los maestros procedentes de conversión de auxiliares en escuelas ha quedado en general modificado por el artículo 73 del Reglamento aprobado por Real decreto 25 de Agosto último, ha resuelto:

1.º Que los auxiliares que disfruten 825 pesetas de sueldo y hayan ingresado por oposición, conforme a la legislación general, ocupen en el escalafón del Magisterio el número que les corresponda en la categoría novena, ó sea la de 1.100 pesetas.

2.º Que se les extiendan por las Juntas provinciales en sus títulos las diligencias correspondientes al ascenso a 1.100 pesetas con antigüedad desde 1.º de Abril último ó de la fecha de posesión, si el ingreso en la categoría de 825 pesetas fué posterior, en la misma forma que se procedió con los maestros de igual dotación, dando inmeditata cuenta a la Dirección general de primera enseñanza, prescindiéndose ahora del trámite de la previa aprobación, para evitar que la consiguiente demora pueda perjudicar a los interesados.

3.º Que si por la conversión de auxiliares en Escuelas pudiera en lo sucesivo corresponder el ascenso a algún auxiliar de los comprendidos de los anteriores reglamentos, se extiende, en armonía con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento de 25 de Agosto referido, que no consolidaran las categorías de maestros de 1.375 por la indicada conversión hasta pasados seis años, a contar desde el ascenso a 1.100 que ahora se les reconoce.

4.º Quedan exceptuados de las anteriores disposiciones los maestros de las provincias Vascongadas y Navarra, por no haberse aún dictado las resoluciones que para el régimen económico de los mismos son necesarias. —De Real orden etcétera.—Gimeno.

La adjunta Real orden ha sido muy bien acogida por todo el magisterio por ser de justicia lo que pedían esos auxiliares que habían ingresado por oposición.

Don Alfonso ha firmado un Real decreto reorganizando la escuela del hogar y profesional de la mujer.

Desde el mes de Agosto, que los maestros ex-auxiliares de Peñaranda y Cantalapiedra, señores Hernández García y Cirio Encinas, elevaron una instancia al director general de primera enseñanza, señor Altamira, consultando si tenían derecho a retribuciones y casa-habitación por haberse desdoblado las escuelas, esta es la fecha que el excelentísimo señor director no ha resuelto nada, con grave perjuicio de dichos maestros, que no saben a qué atenerse.

Bocor.

Santoral y Cultos.

Día 5.—Martes.—Santas Sábás abad, Julio y Anastasio mártir Juan obispo y santos Crispina y Potania mártires.

NOTICIAS

La Gaceta de Madrid publica un Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de Zamora y el juez de primera instancia de la misma capital.

En el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, se ha creado en la sección de Ciencias históricas la cátedra de Arqueología árabe.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas á precios económicos.

El premio de la Real Academia de la Historia. En el concurso celebrado por dicha Academia, para premiar la honradez, la virtud y el trabajo, ha obtenido el primer puesto una salmantina, llamada Antonia Alonso López, que vive en la calle del Sol número 15. Reciba nuestra enhorabuena.

Sin género de duda

La droguería y perfumería en San Martín vende las últimas novedades en perfumería y tintes para el cabello. Isla de la Rúa, 4.

Programa que interpretará hoy en el café «Novelty», el aplaudido cuarteto Vasco:

- TARDE: DE SEIS Á OCHO 1.º Vals, por el trío, Schumann. 2.º Tristes recuerdos (zortziko) señorita C. Badenes, Alonso. 3.º La boda de Luis Alonso, (preludio) por el trío, Jiménez. 4.º El barbero de Sevilla, señorita M. Badenes, Jiménez. 5.º Un adiós á Mariquilla (melodía gallega), señorita C. Badenes, Chané. NOCHE: DE NUEVE Y MEDIA Á ONCE Y MEDIA 1.º Marcha, por el trío, Mezzacapo. 2.º Sonámbula (cavatina) señorita M. Badenes, Bellini. 3.º Carmen (fantasía), por el trío, Bizet. 4.º Otello (Ave Maria) señorita C. Badenes, Verdi. 5.º Serenata por el trío, Graecis.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

El miércoles, 6, á las tres de la tarde, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros, los exámenes extraordinarios para aquellos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

En la inspección de guardias de seguridad, se ha hecho entrega del portamonedas depositado en dicha inspección, del que resultó ser dueño don Adolfo Posada, que vive en la Calle del Pozo Amarillo número 5.

Se necesita practicante para la farmacia de Fuentes de Béjar; dirigirse en condiciones al farmacéutico del mismo.

Por los agentes de la autoridad, fueron anoche detenidos dos sujetos llamados Adolfo Gutiérrez y Nicolás Casanueva, que promovieron riña en las afueras de San Pablo.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Boletín meteorológico.— Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 698'78. Sol, 10'0. Temperatura, 10'0. Mínima, 2'0. Seco, 3'8. Húmedo, 3'2. Viento, N. O. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Al recoger ayer las limosnas que los devotos del Santísimo Cristo de los Milagros depositan en los cepos que hay en su capilla, se ha hallado una moneda de diez cénti-

mos, envuelta en un papel azul con la inscripción de «para una misa». Por ser cantidad tan exigua, se reserva en depositaria para unirla á otra limosna mayor y dedicarla al fin que desea el donante, lo que se hace público por este suelto.

Economía doméstica

Usando el jabón para lavar, IDEAL. Cunde mucho y hace gran espuma. Once kilos y medio, 11 pesetas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Teatro del Liceo.—Ayer tarde se celebraron con asistencia de numeroso público las sesiones anunciadas de cinematógrafo, siendo muy aplaudidas las películas estrenadas.

Empleos. Se facilitan en Madrid. Un importante negocio. Condición precisa, interés capital de 5.000 pesetas en adelante; sueldo mensual, 260 pesetas y participación en los beneficios.—Dirigirse Diarante Hipatia, 58B, Madrid.

La Mutual Franco-Española.—Sociedad de previsión y Caja de Ahorros.—Hemos tenido el gusto de saludar á don Claudio Baz y Matos, director regional de Castilla, que ha venido á dar posesión de consejeros de dicha importante sociedad á nuestros distinguidos paisanos don Francisco de la Concha Alcalde, don Timoteo Muñoz Orea y don Cecilio González Domingo.

Felicitemos á tan acreditada entidad y su director regional que en nombre del Consejo Central ha tenido tan acertada elección, y así mismo á nuestros queridos paisanos por la merecida distinción de que han sido objeto, deseando á unos y otros prósperos resultados en su funcionamiento.

Venta de dehesa.

A las once de la mañana del día 12 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, la dehesa de «Villar de El res», situada en el término municipal de El Payo, partido judicial de Ciudad Rodrigo. El título e propiedad y pliego de condiciones, se hallan e manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

A consecuencia de una reyerta habida en el pueblo de Cantalpiño entre cuatro vecinos de dicho pueblo por asuntos de familia, han resultado heridos de gravedad José Hernández Rodríguez y Eugenio Hernández, hijo del anterior, el uno con una herida en la cabeza, producida por arma de fuego, y el otro de arma blanca, en una pierna, causadas al parecer por sus vecinos Cipriano Hernández y Juan Manuel Pérez, los cuales han sido detenidos por el señor Juez municipal de dicho pueblo y conducido el Juan Manuel, á disposición del señor Juez de Instrucción.

Ha sido denunciado Andrés Montero y Sebastián Salicio Carballo, vecinos del pueblo de Azaba, por aprovechamiento con ganados, de una finca comunal sin autorización legal.

Datos demográficos.—En el Registro civil se han hecho las siguientes inscripciones durante la pasada semana.

Nacimientos: Concha Sánchez Vicente, Agustín Flores Carnero, Inés Bueno Alonso, Emilia M. Iñigo, Juana Blanco, Juana Herrero Martín y Natalia del Corral Clemente Maroto.

Defunciones: María Sánchez Flores, Benigno García y García, Abdón García y Nicolás Gallego Hernández.

Ayer fué detenido por la pareja de la guardia civil y puesto á disposición del señor juez de Instrucción, Eloy Ramos Rodríguez, como presunto autor de lesiones causadas á Ramón Lucas.

Ferrocarril de Avila.—El día 12 del actual se verificará la subasta para la construcción del camino de hierro, de Avila á Salamanca.

Por las noticias que tenemos, hasta hoy, parece que la licitación quedará sin efecto por falta de licitadores.

De la Vida per Felipe Olmedo bellísimas poesías. Fete de al precio de una peseta y cincuenta céntimos en la Librería del Sagrado Corazón. Rúa 51.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Horcajo Medianero, partido de Béjar (Salamanca), por renuncia, y dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres y

1.500 por la asistencia de 950 familias pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Diciembre al alcalde don Juan Rodríguez.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Por los guardias municipales han sido denunciados dos lecheros llamados Manuel Torres y Andrés Sánchez, que vendían su mercancía á un considerable tanto por ciento de agua.

En una casa de la calle de la Cruz Verde, domicilio de un empleado de la Catedral, se intentó cometer un robo, aserrando la puerta; mas al disponerse á entrar fueron sorprendidos por los dueños dándose á la fuga.

Por la Dirección general de prisiones ha sido aprobada la permuta del capellán de esta prisión correccional don Casimiro Miño, con el de igual clase de la colonia penal del Dueso don Domingo Roso.

Ha sido detenida una mujer llamada Ramona Cenvieta (a) Morgallá, por haber hurtado una manta en la posada de las Dos puertas. Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, para conmemorar su fiesta onomástica costeó ayer el condumio de la mañana y de la noche, á los pobres que socorre la Junta contra la Mendicidad.

Por la mañana se les sirvió un exquisito cocido, con tocino, carne y longaniza, y para cenar, guisado de patatas con carne.

Los estudiantes de Salamanca.—Hoy se han visto bastante concurridas las cátedras de los varios centros docentes de Salamanca.

Es de esperar que desde mañana quede totalmente restablecida la normalidad en cuanto á la asistencia á clase, y que se mantenga hasta que lleguen las próximas vacaciones.

La fiesta onomástica DEL PRELADO

Ayer, día de San Francisco Javier, celebraba sus días el excelentísimo Prelado de la diócesis.

No se encontraba en Salamanca el virtuoso pastor, pero no fué obstáculo éste para que sus hijos los católicos salmantinos, le testimoniaran su afecto y veneración, llenando con multitud de firmas las listas colocadas en la portería del Palacio.

EL SALMANTINO envía también al señor Obispo con ocasión de la fiesta de ayer, la manifestación de su filial veneración, amor y adhesión respetuosa, pidiendo al Señor por la salud del señor Obispo y á éste su bendición de Padre.

Muley Hafid, poeta

La hermosa revista «Prometeo» que dirige don Ramón Gómez de la Serna, publica en su último é interesante número un poema inédito del actual Sultán del Imperio marroquí.

La obra poética de Muley Hafid, traducida y prologada por el inteligente arabista, D. Ricardo Baeza, parece ser la interesante expresión de un estado del alma marroquí, no menos interesante, por cierto.

En su poema se revela Muley Hafid como uno de los más grandes é inspirados poetas del islamismo. Transcribimos un fragmento de la obra poética del Sultán del Mogreb, en la que parece adivinarse una esperanza de redención para su pueblo, y que en los momentos actuales puede revestir grandísimo interés.

Estos son los últimos fragmentos del poema imperial: «¡No escuches más el canto del atañor ni contemples más la luna! Los chacales rondan tu viña, y

aves de presa, bestias aurívoras, se ciernen sobre tu redil.

¿Quién dijo que las energías del Islám estaban muertas?

Negra de fraude estaba su boca y henchida de abominación su alma.

¡El fuego inmortal! Las palabras de Dios son infalibles.

¡Ah, hombres de poca fe! Mirad al horizonte, cuando desde el almirar os llame el muecín á la aralá, y no dudéis.

Ya callarán los adives, ya caerán los alferraces, no habrá alaña para ellos.—¡Paciencia, paciencia, me susurra el Destino!»

LOS TITULOS DEL INTERIOR

La Deuda perpetua al 4 por 100 interior en circulación actualmente, está representada por un millón 555.460 títulos, que representan un valor de 5.852 millones (pesetas 5.853.051.300 exactamente).

Sabido es que, por agotarse los cupones de los títulos circulantes, se ha procedido á una renovación de dichos títulos, emisión de 1900 que son canjeados por los de la emisión de 30 de Diciembre de 1908.

Se han presentado al canje por las delegaciones de Hacienda en las provincias 900.140 títulos, por un valor de 2.612.259.200 pesetas nominales.

En el canje anterior de títulos de la emisión de 1900, verificada en 1902, se presentaron en las oficinas provinciales 194.889 títulos, por 976.081.600 pesetas nominales, es decir, la tercera parte del impuesto actual y la quinta parte del número de títulos de la emisión de 1908, que se han puesto ahora en circulación.

Es interesante conocer cómo está repartida la Deuda interior por provincias.

De los 2.812'27 millones de pesetas que representan los 986.140 títulos enviados al canje, posee Barcelona, 552'18 millones; Vizcaya, 221'08; Oviedo, 187'62; Santander, 147'88; Pontevedra, 121'97; Navarra, 121'31; Sevilla, 101'78; Zaragoza, 99'28; Valencia, 95'81; Coruña, 91'20; Guipúzcoa, 74'31; Cádiz, 78'27; Burgos, 65'66; Valladolid, 71'46; Alava, 64'66; 54'38, Baleares; Logroño, 57'65; Gerona, 40'88; Salamanca, 38'75; León, 38'81.

Palencia, 34'58; 30'52; Tarragona; Alicante, 30'82; 30'18, Granada; Murcia, 25'94; Orense, 28'71; Málaga, 29'71; Córdoba, 28'22; Lugo, 21'63; Toledo, 21'11; Zamora, 19'09; Huesca, 17'03; Lérida, 17'02; Segovia, 14'14; 16'79, Badajoz; Teruel, 12'07; Soria, 9'95; Guadalajara, 9'76; Ciudad Real, 1'36; Cáceres, 15'83; Jaén, 15'19; Cuenca, 8'73; Canarias, 9'01; Avila, 8'93; Castellón, 6'25; Albacete, 8'07; Huelva, 7'03; y Almería, 4'73.



D. Fermín Guerrero

EN SALAMANCA MÉDICO HERNIÓLOGO DE MADRID

Se hallará en el Hotel del Comercio solamente el 14 y 15 de Diciembre.

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano-Americano, especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es, sobre todo, con la especialidad en la curación de las HERNIAS sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallará en Salamanca solamente los días 14 y 15 de Diciembre, por asuntos profesionales, en el Hotel Comercio, donde presiste á los enfermos el secreto descubrimiento de la «ciencia», para la curación de tan terrible afección, que tantas vicisitudes hizo. Horas: de once á una y de cuatro á cinco.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas, 6 en sacos precintados. Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b/a.

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS, Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osrsm legítima de 16 á 20 bujías á 2,90 pts. una. Id. id. de 25 á 50 id., á 3,15. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,70 idem. Iris idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,40 idem. Z muy reformada, de 16 á 50 idem, á 2,15 idem. Z esf r'ica, de 16 á 50 idem, á 2,55 idem. Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca. Nota importante.—Para mayor ventaja de los clientes, los precios citados de las lámparas metálicas, se entienden colocadas y ya funcionando.

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un nmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA El justo y bien adquirido remembre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerósísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez» Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA Garantía verdadera en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92—1

«La Voz de la Tradición»

ILUSTRACION SEMANAL JAIMISTA 16 páginas de texto.—6 de folletón INOISPENSABLE PARA TODOS LOS CIRCULOS Política, ciencia, arte, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

Doctor don Dalmacio Iglesias García

Abogado y diputado á Cortes Suscripción: 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre. Redacción y administración: San Joaquín, 8 (Gracia).—Barcelona.

Interesante. ORTOPEDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

Don Jerónimo Ferré Gamell, director propietario y fundador del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 16 y 17 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espina, coxalgias, parálisis infantiles de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de los adolescentes, varis y callos, tarsalgia de los viejos, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de su método autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico y sistemático de las enfermedades que sean.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Car. es de San Jerónimo, número 37, principal.

Subasta de finca.

El día 15 del mes actual y hora de las diez de su mañana, se vende en pública subasta, en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa 48 el coto é término redondo de Santo Tomás de Celledo, partido judicial de Salamanca, p.º óxim. á la estación de Barbadillo, comprensivo de 800 huebras de labor y prastos de superior calidad, con sus correspondientes edificios. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría, de nueve á diez y de cuatro á siete.

Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS
Almacén de pianos y música de
Juan De-Bernardi.
Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.
En breve se recibirán los tan nombrados pianos Erard y Pleyel.
Alquileres y cambios.
Armonios de varias marcas.
Organos por encargo para Catedrales, Parrquias y Conventos, desde 4.000 pesetas.
Música religiosa y profana.
Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.
Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.
Calle de Zamora 28, Salamanca.

La Catalana.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.
Autorizada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS		
Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:
D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Hospicias, 1
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Gran fabrica alemana de máquinas parlantes
Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.
Gran sonoridad y pureza de reproducción.
Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:
Manuel Serrano
Poeta Iglesias, núm. 12
SALAMANCA

MANUEL CARDENAS
San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca
Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport",

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma
Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variada bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias gastrálgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Servicio de trenes
ENTRADAS
De Medina (correo), llega á las cuatro y treinta y tres minutos.
Idem mixto, á las nueve y veinte.
Idem sud-expreso, á las once y veinte.
Idem discrecional, á las veintiuna y cuarenta y ocho.
Idem ídem, á las diez y seis y cincuenta y nueve.
De Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.
Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.
De Zamora (los martes), á las veintiuna y diez y nueve.
De Plasencia, correo, las veintidos.
Id mercancías, á las diez y treinta y tres.
SALIDAS
Para Medina, correo, sale á las veintidos y diez minutos.
Idem mixto, á las quince.
Idem sud-expreso, á las veintidos y cincuenta y cuatro.
Idem discrecional, á las diez y treinta y seis.
Idem ídem, á las cinco y treinta.
Para Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.
Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.
Para Zamora (los martes) á las cinco y cincuenta.
Para Plasencia, correo, á las cinco y cinco.
Idem mercancías, á las diez y siete.

CALZADO DE GOMA
MARCA "BOSTON"
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.
Marca legítima
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

LA ROPA QUE VISTO A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
Se hizo costada y remendada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
Su gran creación en MAQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESPUEJOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, SEVIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.
Establecimiento SINGER
en todas las ciudades del mundo.
E. Salamanca Pérez Pujol, 1.
R. Ciudad Rodrigo Plaza Mayor 15.

Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Rey
RUA, 68; SALAMANCA.—TELÉFONO NÚM. 137
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Servicio permanente.
"Tipografía Popular,"
(Imprenta de "El Salmantino,")
Instalada en la ex-iglesia de San Isidro
Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera: Taller de encuadernación.

MEDICAMENTOS ANAYA
PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes
Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO